



Informe Final Auditoría de Regularidad – Componente Control Financiero

Código de Auditoría No. 96

Fecha: abril de 2023



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE REGULARIDAD – COMPONENTE
CONTROL FINANCIERO**

FONDO DE DESARROLLO LOCAL SANTA FE – FDLSF

PAD 2023

CÓDIGO AUDITORÍA No.096

Julián Mauricio Ruíz Rodríguez

Contralor de Bogotá D.C.

Carlos Orlando Acuña Ruiz

Contralor Auxiliar

Juan David Rodríguez Martínez

Director Sectorial

César Augusto Campos Suárez

Subdirector de Gestión Local (E)

Ángela Patricia Bayona Cuartas

Asesor 105 -02

Equipo de Auditoría:

Ángelo Giovanni Gravier Santana Gerente 039-02

Álvaro Cortés Martínez Profesional universitario 219-03

Eduardo M. Merizalde Salazar Profesional Especializado 222-07

María Claudia González Carrera Contratista

Periodo auditado 2022

Bogotá D.C., abril 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. DICTAMEN INTEGRAL	4
2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	9
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.3. COMPONENTE CONTROL FINANCIERO	10
3.3.1. Factor Estados Financieros	10
3.3.2. Factor Control Interno Contable	29
3.3.2.1. <i>Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria: La entidad no ha definido las acciones y estrategias necesarias para que exista un adecuado flujo de información y documentación hacia el área contable con el propósito de garantizar el reconocimiento y revelación de la información en la realización de la medición posterior y toma física de los bienes e inmuebles de propiedad del fondo, que promueva la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, indicadas en la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación.</i>	31
3.3.3. Factor Gestión Presupuestal	36
4. CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA	57

1. DICTAMEN INTEGRAL

La Contraloría de Bogotá D.C., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 04 de 2019, el Decreto Ley 1421 de 1993, la Ley 42 de 1993¹ y el Decreto Ley 403 de 2020, practicó auditoría de regularidad al Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe - factores de Estados Financieros, control interno contable y Gestión Presupuestal, mediante la evaluación de los principios de economía, eficiencia y eficacia, en aplicación de los cuales administró los recursos puestos a su disposición.

Así mismo, con la evaluación de los resultados del presupuesto de ingresos y gastos, el examen de la situación financiera a 31 de diciembre del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe - FDLSF, estado de cambios en el patrimonio y el estado de resultados por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Las cifras obtenidas fueron comparadas con las de la vigencia anterior. Así mismo, comprobó si las operaciones financieras, administrativas y económicas fueron realizadas en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Conforme a la adaptación de nuestros procedimientos a la Guía de Auditoría Territorial – GAT, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros y la opinión sobre el presupuesto.

Es responsabilidad del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe - FDLSF el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. Así mismo, es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros, libres de errores significativos, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para entidades de gobierno prescritos por la Contaduría General de la República y por otras entidades competentes. Igualmente, de

¹ Modificada por el Decreto Ley 403 de 2020

 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p>	Informe de auditoría	Código formato PVCGF-04-05 Versión: 16.0
--	-----------------------------	--

implementar los controles internos², que considere necesarios para el logro de estos fines.

La Contraloría de Bogotá, D.C. ha llevado a cabo esta auditoría de regularidad, de conformidad con los principios aplicables de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). De conformidad con las ISSAI, la Contraloría de Bogotá aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia.

El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que, una vez detectados como deficiencias por el equipo de auditoría, deberán ser corregidos por la administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización, la adecuada gestión de los recursos públicos y, por consiguiente, en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se realizó de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos establecidos por la Contraloría de Bogotá D.C., con enfoque en riesgos, que permitió obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría, por tanto, requirió la planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcionara una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el dictamen integral.

El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras y presentación de los estados financieros, como de los informes presupuestales, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias.

² Numeral 149 ISSAI 200

En el desarrollo de la labor realizada no se presentaron limitaciones que afecten el alcance de nuestra auditoría.

Las observaciones se dieron a conocer a la entidad en el informe preliminar de la auditoría, la respuesta de la administración fue valorada y analizada, tal como se señala en el capítulo de resultados del presente informe.

1.1 RESULTADOS DE LA EVALUACION

1.1.3 Gestión Financiera

Estados Financieros

Fundamentos de la opinión

En el desarrollo de la evaluación a los estados financieros no se presentaron incorrecciones e imposibilidades que afecten el total de sus activos.

1.1.4 Opinión sobre los estados financieros

Opinión limpia o sin salvedades

En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe – FDLSF, a 31 de diciembre de 2022 así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y/o los prescritos por el Contador General de la Nación.

1.1.5 Concepto control interno contable

El control interno contable implementado en el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe – FDLSF, en cuanto a la existencia y el diseño de sus controles obtuvo una calificación de 91% valorándose como adecuado; adicionalmente, en cuanto a la efectividad de los controles obtuvo una calificación de 98.67% que lo valora como efectivo; en consecuencia, la calidad y eficiencia del control contable obtuvo una calificación de 97.50% valorado como eficiente.

1.1.6 Gestión Presupuestal

Presupuesto de ingresos

Fundamento de la opinión

En el desarrollo de la evaluación al presupuesto de ingresos no se establecieron incorrecciones e imposibilidades que afecten el total de sus ingresos.

Presupuesto de gastos

Fundamento de la opinión

En el desarrollo de la evaluación al presupuesto de gastos no se establecieron incorrecciones e imposibilidades que afecten el total de sus gastos.

Opinión sobre el presupuesto

Opinión limpia o sin salvedades

En opinión de la Contraloría de Bogotá, D.C., la información presupuestal arriba mencionada, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación

presupuestal del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe – FDLSF, por la vigencia fiscal 2022 así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas.

Cordialmente,



JUAN DAVID RODRIGUEZ MARTINEZ

Director Técnico Sectorial de Fiscalización

Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Revisó: Ángelo Giovanni Gravier Santana - Gerente

Elaboró: Equipo Auditor.

 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p>	Informe de auditoría	Código formato PVCGF-04-05 Versión: 16.0
--	-----------------------------	--

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La evaluación de la gestión fiscal del Fondo de Desarrollo Local, se realiza de manera posterior y selectiva, a partir de una muestra representativa, de todos los factores objeto de auditoría de regularidad aplicando las normas de auditoría de general aceptación, el examen de las operaciones financieras, administrativas y económicas, con el fin de conceptuar sobre la legalidad de las operaciones, la economía y eficacia con que actuó el gestor público y la calidad y eficiencia del control fiscal interno en cada uno de sus procesos.

De conformidad con el objetivo general del memorando de asignación la auditoría, se evaluó la gestión fiscal de Fondo de Desarrollo Local realizada durante la vigencia 2022, mediante la aplicación simultánea y articulada de los sistemas de control fiscal tales como: financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, revisión de cuentas, evaluación del control fiscal interno y el seguimiento al plan de mejoramiento; En cumplimiento de los lineamientos dados por la alta dirección expedidos en la circular 034 de noviembre 15 de 2022, Lineamientos de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública, como del análisis de la contratación vigencia 2022: y, la documentación anexa en el radicado interno 3-202-35130 “*Documento de focalización de temas de impacto en la ciudadanía PAD 2023*”.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.3. COMPONENTE CONTROL FINANCIERO

3.3.1. Factor Estados Financieros

El examen a los estados financieros del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe - FDLSF, se realiza con base en los principios fundamentales de las ISSAI 100 y 200 adoptados en la Guía de Auditoría Territorial– GAT, para establecer si los estados financieros con corte a diciembre de 2022 reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y/o prescritos por el Contador General de la Nación.

El objeto de esta evaluación consiste en verificar el registro de las transacciones de acuerdo con las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General de la Nación. Lo anterior, teniendo en cuenta el Nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado con la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, emitida por la CGN; así como la normatividad expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Contabilidad.

Como punto de partida para la evaluación de los estados financieros se tienen en cuenta los documentos electrónicos CBN-1009: “ESTADO DE SITUACION FINANCIERA” CBN-1010: “ESTADO DE RESULTADOS” CBN-1011: “ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO” CBN-0901: “SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA” que corresponde al formato CGN2015-001; CBN-0906: “NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS” y CBN-0902 “OPERACIONES RECIPROCAS EN CONVERGENCIA” que corresponde al formato

CGN2015-002, rendidos por la entidad a través del aplicativo SIVICOF cuenta anual 2022.

Cuadro 1. Saldos del estado de situación financiera a diciembre 31 de 2022

Cifra en pesos (\$)

código	Descripción cuenta	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021	% Participación	Variaciones absolutas	Variaciones %
1	ACTIVOS					
13	CUENTAS POR COBRAR					
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.276.539.878,65	1.289.699.500,65	1,54	-13.159.622,00	-1,03
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	504.885.813,10	698.200.820,59	0,61	-193.315.007,49	-38,29
1385	CUENTAS POR COBRAR DIFÍCIL RECAUDO	435.161.622,76	435.522.901,76	0,53	-361.279,00	-0,08
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (cr)	-1.196.081.370,27	-1.208.895.186,17	-1,44	12.813.815,90	-1,07
15	INVENTARIOS					
1510	MERCANCIA EN EXISTENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
1605	TERRENOS	11.170.315.897,00	11.170.315.897,00	13,48	0,00	0,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.226.471.281,00	1.226.471.281,00	1,48	0,00	0,00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	0,00	0,00	0,00	
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTAD	71.059.085,00	406.275.044,00	0,09	-335.215.959,00	-471,74
1640	EDIFICACIONES	1.695.262.983,00	1.695.262.983,00	2,05	0,00	0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	175.812.412,00	225.810.964,00	0,21	-49.998.552,00	-28,44
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	8.444.000,00	2.017.000,00	0,01	6.427.000,00	76,11
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	458.856.897,00	461.483.999,00	0,55	-2.627.102,00	-0,57
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	916.983.983,00	924.798.826,00	1,11	-7.814.843,00	-0,85
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	187.968.000,00	187.968.000,00	0,23	0,00	0,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERIA	37.197.000,00	28.901.000,00	0,04	8.296.000,00	22,30

código	Descripción cuenta	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021	% Participación	Variaciones absolutas	Variaciones %
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-1.302.150.328,00	-1.527.881.447,00	-1,57	225.731.119,00	-17,34
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURAL					
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	19.859.470.460,00	30.698.829.676,05	23,97	-10.839.359.216,05	-54,58
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	24.509.180.137,00	16.459.153.618,00	29,59	8.050.026.519,00	32,84
1785	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO -CR	-17.300.965.845,00	-11.096.137.436,00	-20,89	-6.204.828.409,00	35,86
19	OTROS ACTIVOS					
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	698.844.819,00	3.352.248.562,00	0,84	-2.653.403.743,00	-379,68
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	34.157.731,00	0,00	0,04	34.157.731,00	100,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	39.367.891.642,90	27.587.565.950,38	47,53	11.780.325.692,52	29,92
	Total, Activos	82.835.306.099,14	83.017.611.954,26	100,00	-182.305.855,12	-0,22
2	PASIVOS					
24	CUENTAS POR PAGAR					
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-1.261.464.500,00	-994.319.314,00	58,63	267.145.186,00	-21,18
2436	RETENCION EN LA FTE E IMP TIMBRE	-13.703.580,00	-9.597.223,00	0,64	4.106.357,00	-29,97
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-11.780.217,00	-4.033.700,00	0,55	7.746.517,00	-65,76
27	PROVISIONES					
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	-864.512.706,00	-621.923.467,00	40,18	242.589.239,00	-28,06
29	OTROS PASIVOS					
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	0,00	-874.999.875,00	0,00	-874.999.875,00	
	Total, Pasivos	-2.151.461.003,00	-2.504.873.579,00	100,00	-353.412.576,00	16,43
3	PATRIMONIO					
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO					
3105	CAPITAL FISCAL	-49.599.798.069,35	-49.018.998.441,35	61,47	580.799.628,00	-1,17
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-30.082.429.366,91	-29.485.334.609,82	37,28	597.094.757,09	-1,98

código	Descripción cuenta	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021	% Participación	Variaciones absolutas	Variaciones %
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.001.617.659,88	-2.008.405.324,09	1,24	-1.006.787.664,21	100,52
	total, patrimonio	-80.683.845.096,14	-80.512.738.375,26	100,00	171.106.720,88	-0,21
	Total, pasivo + patrimonio	-82.835.306.099,14	-83.017.611.954,26		-182.305.855,12	0,22
	ecuación patrimonial ((pasivos + patrimonio)-Activos)	0,00	0,00			

Fuente: Estados financieros del FDLSF a 31-12-2022

De acuerdo con el cuadro anterior el universo del factor Estados Financieros está conformado por el total de los activos que ascendieron a \$82.835.306.099.14, los Pasivos registran un valor de \$2.151.461.003 y un patrimonio de \$80.683.845.096.14 presentados en el Estado de Situación Financiera del FDLSF con corte a 31 de diciembre de 2022 así:

De conformidad con el formato PVCGF-04-03 Guía de aplicación control financiero, control de gestión y control de resultados, se determinó la materialidad de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2022 en los siguientes términos:

Cuadro 2. Materialidad de estados financieros FDLSF 2022

Cifras en pesos (\$)

Suma de puntos	Rango establecido para determinar materialidad	Base seleccionada	Monto activo total	% Materialidad establecido según nivel de riesgo del sujeto de control	Valor materialidad en pesos
4	Entre >2,3% y <=3%	ACTIVOS	82.835.306.099.14	3%	2.485.059.182,97

Fuente: Formato PVCGF-04-03 Guía de aplicación control financiero, control de gestión y control de resultados.

De acuerdo con el cuadro anterior se seleccionó la materialidad de los estados financieros del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, tomando como base seleccionada los activos por valor de \$82.835.306.099,14 cuya materialidad se tomó el 3% para un valor de \$2.485.059.3182,97

Los criterios de selección para determinar la muestra de los estados financieros se tomaron a partir del análisis vertical y horizontal del estado de la situación financiera del FDLSF a 31-12-2022, se determinaron los saldos de las cuentas más representativas del activo y del pasivo, y que por partida doble afectan cuentas de gastos e ingresos, teniendo en cuenta así mismo los lineamientos de la alta dirección, lineamientos de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública y el memorando de asignación, entre otros. Como también el resultado arrojado mediante la aplicación de la matriz PVCGF-15-11 de riesgos y controles: Las cuentas a evaluar son:

Cuadro 3. Muestra factor de los estados financieros FDLSF a diciembre 31 de 2022

Cifras en pesos (\$)

Nombre cuenta	Saldo	Justificación para su selección
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.276.539.878,65	Lineamientos Dirección de economía y política pública y representan el 1.54 del total de activos
TERRENOS	11.170.315.897,00	Para el 2022 representa un 13.48% del total del activo
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.226.471.281,00	Lineamientos Dirección de economía y política pública y representan el 1.41 del total de activos
BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	19.859.470.460,00	Representa el 1.48% del total del activo y por tanto su valor es representativo con la misión de la entidad.
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	39.367.891.642,90	Representan el 447.53% del total del activo y su valor es representativo observando un aumento del 29.92% con respecto a 2021
Total, muestra activos	72.900.689.159,55	Corresponde al 88.01% del total de activos.
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-1.261.464.500,00	Lineamientos Dirección de economía y política pública y representan el 58.63% de los pasivos.
LITIGIOS Y DEMANDAS	-864.512.706,00	Lineamientos Dirección de economía y política pública y representan el 40.187% de los pasivos
Total, muestra pasivos	-2.125.977.206	Corresponde al 98.82% de los pasivos

Fuente: Estados Financieros a 31-12-2022 del sujeto de vigilancia y control fiscal

De acuerdo con la tabla anterior y al realizar el análisis de variaciones a nivel de grupo, se determinó incluir para examinar las cuentas de terrenos, bienes de uso público en construcción, recursos entregados en administración; y atendiendo los

lineamientos de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública se incluyó en la muestra las cuentas de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, construcciones en curso, adquisición de bienes y servicios nacionales como de la cuenta de litigios y demandas; como de verificar las operaciones recíprocas.

Por lo anterior se tomó una muestra no aleatoria, en cumplimiento de los lineamientos del memorando de asignación de las cuales el valor de \$72.900.689.159.55 corresponde al 88.01% del total del activo y \$2.125.977.206 corresponde al 98.82% del pasivo.

El examen a los estados financieros se llevó a cabo de acuerdo con los principios aplicables de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI); así como las políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría de Bogotá, D.C., por lo tanto, requirió, acorde con ellas, de la planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada.

Los estados financieros presentados por el Fondo de Desarrollo Local, representan los efectos de las transacciones y otros sucesos agrupados en categorías que comparten características económicas comunes y que corresponden a sus elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera como son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento financiero son los ingresos y los gastos.

ACTIVOS

El fondo de desarrollo local presentó activos por valor de \$82.835.306.099,14 que corresponde a recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios

	Informe de auditoría	Código formato PVCGF-04-05 Versión: 16.0
---	-----------------------------	--

económicos futuros y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$83.017.611.954,26 mostró una disminución de \$182.305.855.12 que al ser comparado con la vigencia anterior corresponde a un 0.22% de variación.

- *Sistema “CONSOLIDADOR” de hacienda e información pública - CHIP*

Los estados financieros presentados por el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe no se incorporan a través del sistema CONSOLIDADOR de hacienda e información pública - CHIP de la Contaduría General de la Nación, por ser una entidad agregadora de información la cual reporta y se valida por intermedio de la plataforma Bogotá Consolida administrada por la Secretaría Distrital de Hacienda, quien en últimas, es la encargada de generar y reportar la información consolidada de los fondos de Desarrollo Local y otras entidades distritales al CHIP.

- *Notas a los estados financieros*

Las cifras presentadas en los estados financieros del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, con corte a diciembre 31 de 2022, fue confrontada con las Notas a los Estados Financieros, estableciendo que no se presentaron diferencias.

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación y análisis de las cuentas que conformaron la muestra de auditoría:

- *1100 efectivo y equivalente al efectivo: Caja Menor*

Mediante radicado No. 20235320042911 de fecha 10 de febrero de 2023, emanado del Alcalde Local de Santa Fe, informa que el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe no constituyó Caja Menor en la vigencia 2022.


- 1300 cuentas por cobrar

El grupo de cuentas por cobrar, presentó a diciembre 31 de 2022 un saldo por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios \$1.276.539.878,65; otras cuentas por cobrar \$504.885.813,10 y cuentas por cobrar de difícil recaudo \$435.161.622,76, para un total de \$2.216.587.314,51; estas cuentas fueron objeto de deterioro por valor de \$1.196.081.370,27 que se reconocen en forma separada, para un valor neto de \$1.020.505.944,24 que equivale al 1,23% del total del activo (\$82.835.306.099.14), y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$1.214.528.036,83 mostró una disminución de \$194.022.092,59 que al ser comparado con la vigencia anterior corresponde a un 19.01% de variación.

Cuadro 4. Cuentas por Cobrar a diciembre 31 de 2022

Cifras en pesos (\$)

código	Descripción cuenta	Saldo que viene a 1-01-2022	Saldo a 31-12- 2022	Análisis vertical % 2022
13	CUENTAS POR COBRAR			
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS			
131102	Multas y sanciones			
13110201	Multas en gestión de cobro persuasivo			
	Multas por infracción régimen urbanístico - persuasivo	284.800.446,00	224.957.246,00	17,62
	multas por infracción Ley 232	5.703.064,50	5.703.064,50	0,45
	multas por infracción al código de policía - persuasivo	1.505.994,00	1.505.994,00	0,12
13110202	Multas en gestión de cobro coactivo			0,00
	Multas por infracción régimen urbanístico - coactivo	996.259.813,15	1.042.943.391,15	81,70
	multas por infracción Ley 232 - coactivo	812.183,00	812.183,00	0,06
	multas ejecuciones fiscales coactivo infracción Ley 675 de 2011	618.000,00	618.000,00	0,05

	Informe de auditoría	Código formato PVCGF-04-05
		Versión: 16.0

código	Descripción cuenta	Saldo que viene	Saldo a 31-12-	Análisis
		a 1-01-2022	2022	vertical % 2022
	Total, cuentas por cobrar	1.289.699.500,65	1.276.539.878,65	100,00

Fuente: Libros contables FDL-SANTA FE

De acuerdo con el cuadro anterior la cuenta 1311 “CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS” a 31 de diciembre de 2022 presentaron un valor de \$1.276.539.878,65, que representan los derechos a favor de la entidad que se originaron por conceptos tales como multas por infracción al régimen urbanístico y funcionamiento de establecimientos comerciales entre otros, que se encuentran en cobro persuasivo como en cobro coactivo.

- 1500 inventarios

La Cuenta 1510 “MERCANCIAS EN EXISTENCIA” para lo corrido de 2022 presentó ingresos y egresos por valor de \$1.748.391.086 y cuyo saldo a 31 de diciembre de 2022 presentó un valor de \$0 y que de acuerdo a la normativa contable representa el valor de los bienes adquiridos con el objeto de ser distribuidos en forma gratuita y que no requieren ser sometidos a ningún proceso de transformación, explotación, cultivo, construcción o tratamiento.

- 1600 propiedad planta y equipo

Las propiedades planta y equipo representan los activos tangibles empleados por la entidad en el suministro de bienes o la prestación de servicios, estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de doce meses, y están constituidas por las cuentas: 1605 TERRENOS \$11.170.315.897,00; CONSTRUCCIONES EN CURSO \$1.226.471.281,00; 1637 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO \$71.059.085,00; 1640 EDIFICACIONES \$1.695.262.983,00; 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO \$175.812.412,00; 1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO \$8.444.000,00;

1665 MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA \$458.856.897,00; 1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN \$916.983.983,00; 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACIÓN \$187.968.000,00; y 1680 EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA \$37.197.000,00 para un total de \$15.948.371.538,00

Este grupo de cuentas, a excepción de las construcciones en curso fueron objeto de depreciación bajo el método de línea recta, y su vida útil estimada se encuentra en forma individualizada en el módulo de inventarios por valor total de \$1.302.150.328,00 y por tanto a diciembre 31 de 2022 presenta un saldo neto de \$14.646.221.210,00 que equivale al 17.68% del total del activo, y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$14.801.423.547,00 mostró una disminución de \$155.202.337,00 valor que al ser comparado con la vigencia anterior corresponde a un 1.06%.

Cuadro 5. Construcciones en curso

Cifras en pesos (\$)

código	Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2022	Análisis Vertical %
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO			
161501	Edificaciones	1.226.471.281	1.226.471.281	100.00
	Total, construcciones en curso	1.226.471.281	1.226.471.281	100,00

Fuente: Libros contables FDL-SANTA FE

Las construcciones en curso representan los costos y demás cargos como son los estudios y diseños para la construcción de la sede de la alcaldía local de Santa Fe valor que asciende a \$1.226.471.281, sin que a lo corrido del 2021 y 2022 se haya iniciado construcción alguna; así mismo no se han celebrado contratos de obra para esta construcción.


- *1700 bienes de Uso Público e Históricos y Culturales*

La cuenta Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales presentó a diciembre 31 de 2022 un saldo de \$27.067.684.752,00 que equivale al 32,68% del total del activo, y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$36.061.845.858,05 mostró una disminución de \$8.994.161.106,05 valor que al ser comparado con la vigencia anterior corresponde a un 33,23%.

Cuadro 6. Bienes de uso público e histórico y cultural

Cifras en pesos (\$)

código	Descripción cuenta	Saldo que viene		Análisis vertical % 2022
		a 1-01-2022	2022	
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURAL			
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION			
170501	Red de carretera	26.120.753.813,00	19.859.470.460,00	100,00
170505	parques recreacionales	1.521.805.926,00	0,00	0,00
170590	otros bienes de uso público en construcción	3.056.269.937,05	0,00	0,00
	Subtotal bienes de uso público en construcción	30.698.829.676,05	19.859.470.460,00	100,00
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO			
171001	Red de carretera	14.736.644.313,00	22.786.670.832,00	92,97
171005	parques recreacionales	1.722.509.305,00	1.722.509.305,00	7,03
	subtotal bienes de uso público en servicio	16.459.153.618,00	24.509.180.137,00	100,00
1785	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO (CR)			
178501	Red de carretera	-9.773.633.082,00	- 15.633.959.635,00	90,36
178505	parques recreacionales	-1.322.504.354,00	-1.667.006.210,00	9,64
	subtotal amortización acumulada bienes de uso público en servicio	- 11.096.137.436,00	- 17.300.965.845,00	100,00

	Informe de auditoría	Código formato PVCGF-04-05
		Versión: 16.0

código	Descripción cuenta	Saldo que viene	Saldo a 31-12-	Análisis
		a 1-01-2022	2022	vertical % 2022
	Valor neto bienes de uso público e histórico y cultural	36.061.845.858,05	27.067.684.752,00	100,00

Fuente: Libros contables FDL-SANTA FE

Para diciembre 31 de 2022 los Bienes de uso público reflejados por la entidad en las cuentas 1705 “BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN” representan el valor de los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción de los bienes de uso público, hasta cuando estén en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad, por valor de \$19.859.470.460,00 y 1710 “BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO” por valor de \$24.509.180.137,00 se reconocen como los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta, en forma permanente; estas cuentas fueron objeto de amortización por el método de línea recta (cuenta 1785), a excepción de los bienes de uso público en construcción, por valor de \$17.300.965.845,00 arrojando un valor neto de \$27.067.684.752,00

- 1900 otros Activos

El grupo de “*otros activos*”, se incluyen las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, presentaron a diciembre 31 de 2022 un saldo de \$40.100.894.192,90 que equivale al 48.41% del total del activo, y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$30.939.814.512,38 mostró un aumento de \$9.161.079.680,52 valor que al ser comparado con la vigencia anterior corresponde a un 22.85%.

Cuadro 7. Otros activos

Cifras en pesos (\$)

código	Descripción cuenta	Saldo que viene	Saldo a 31-12-	Análisis
		a 1-01-2022	2022	vertical % 2022
19	OTROS ACTIVOS			

código	Descripción cuenta	Saldo que viene		Análisis vertical % 2022
		a 1-01-2022	Saldo a 31-12- 2022	
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO			
	Bienes y Servicios	3.352.248.562,00	698.844.819,00	1,74
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS			
	Anticipo para la adquisición de bienes y servicios			
	Anticipo para proyectos de inversión	0,00	34.157.731,00	0,09
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION			
	En administración			
	Entidades públicas	27.587.565.950,38	39.367.891.642,90	98,17
	Total, otros activos	30.939.814.512,38	40.100.894.192,90	100,00

Fuente: Libros contables FDL-SANTA FE

La cuenta 1905 Bienes y Servicios pagados por anticipado representa el valor de los pagos anticipados por concepto de adquisición de bienes y servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Caja de compensación familiar COMPENSAR y Corporación para el Desarrollo de la Microempresa entre otros, para aunar esfuerzos para la cooperación, administrativa, técnica y económica, con el propósito de implementar estrategias que promuevan el fortalecimiento de los emprendimientos de la economía popular de la localidad de Santa Fe, como del fortalecimiento a través de planes de inversión y capitalización a MIPYMES en la localidad de Santa Fe, entre otros.

En Otros activos cuenta 1908 “RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION” por valor de \$39.367.891.642.90 en la que se incluyen los recursos, que son complementarios para la prestación de servicios y para propósitos administrativos que corresponden al 47.53% del total del activo. Esta cuenta, a diciembre 31 de 2022 se integró así: \$27.711.325.315 con la Secretaría de Hacienda Distrital, correspondiente al valor disponible que respalda el efectivo para realizar los desembolsos a los proveedores de bienes y servicios con cargo al presupuesto de la Localidad y

\$11.656.5866.327,90 cifra de recursos entregados con cargo a contratos y/o convenios interadministrativos con la Fundación Gilberto Álzate Avendaño; Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte; Secretaría de Educación Distrital; Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial; Agencia Distrital para la Educación Superior, La Ciencia y la Tecnología; y, Alianza Pública para el Desarrollo Integral, entre otros.

- *Operaciones Recíprocas*

La entidad realizó los respectivos procesos de conciliación y presentó el formulario CGN2015_002 reporte de operaciones recíprocas en la categoría de información contable pública de convergencia, que corresponde a las operaciones que relacionan al fondo de desarrollo local con dos o más entidades públicas por transacciones registradas ente sí, en subcuentas de activos, ingresos y gastos.

- *Pasivos*

El fondo de desarrollo local cuenta con pasivos a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$2.151.461.003,00 que incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes con un tercero, producto de sucesos pasados, y cuya cancelación se realiza con cargo a cuentas por pagar y provisiones, en adquisición de bienes y servicios nacionales, proyectos de inversión, retención en la fuente, provisiones para litigios y demandas, entre otros; que una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

Cuadro 8. Cuentas por pagar

Cifras en pesos (\$)

ódigo	Descripción cuenta	Saldo que viene a 1-01-2022	Saldo a 31-12-2022	Análisis vertical % 2022
4	CUENTAS POR PAGAR			

ódiGo	Descripción cuenta	Saldo que viene a 1-01- 2022	Saldo a 31-12-2022	Análisis vertical % 2022
401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			
	bienes y servicios	- 428.682.424,00	- 505.007.701,00	39,24
	proyectos de inversión	- 565.636.890,00	- 756.456.799,00	58,78
436	RETENCION EN LA FTE E IMP TIMBRE	- 9.597.223,00	- 13.703.580,00	1,06
490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			0,00
	Seguros	0,00	- 11.687.487,00	0,91
	Servicios públicos	- 31.100,00	- 92.730,00	0,01
	Saldos otras cuentas por pagar	- 4.002.600,00	0,00	0,00
	Total, cuentas por pagar	- 1.007.950.237,00	- 1.286.948.297,00	100,00

Fuente: Libros contables FDL-SANTA FE

La cuenta 2401 adquisición de bienes y servicios nacionales por valor de \$1.286.948.297 representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de la adquisición de bienes y servicios en desarrollo de sus actividades, como para la ejecución de sus proyectos de inversión en cumplimiento de su plan de desarrollo local.

Los valores por concepto de retención en la fuente e impuesto de timbre son originados en desarrollo de todos los pagos o abonos en cuenta que se realizan con cargo a cada uno de los proveedores a favor de la administración tributaria.

- *Provisiones Litigios y Demandas*

La cuenta 2701 "LITIGIOS Y DEMANDAS", representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto de las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o

beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación; presentó a diciembre 31 de 2022 un saldo de \$864.512.706 que equivale al 40.18% del total del pasivo, y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$621.923.467 mostró un aumento de \$242.589.239, valor que al ser comparado con la vigencia anterior corresponde a un 16.43%.

Cuadro 9. Litigios y demandas

Cifras en pesos (\$)

código	Descripción cuenta	Saldo que viene a 1-01-2022	Saldo a 31-12-2022	Análisis vertical % 2022
27	PROVISIONES 849-851			
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS 849-851			
	administrativas 849-851	0,00	- 123.282.298,00	14,26
	otros litigios y demandas 850-851	- 621.923.467,00	- 741.230.408,00	85,74
	Total, provisiones por litigios y demandas	- 621.923.467,00	- 864.512.706,00	100,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
91	PASIVOS CONTINGENTES			
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION			
	civiles	0,00	- 3.002.181,00	0,27
	administrativos	- 674.634.923,00	- 1.039.502.122,00	92,34
	otros litigios y mecanismos de conflictos	- 72.219.301,00	- 83.185.042,00	7,39
	total, pasivos contingentes litigios y mecanismos alternativos de solución	- 746.854.224,00	- 1.125.689.345,00	100,00

Fuente: Libros contables FDL-SANTA FE

Verificada las notas a los estados financieros No.23 PROVISIONES informa: *“Representan las estimaciones realizadas por medio del sistema de procesos judiciales mediante el aplicativo SIPROJ a los procesos reportados por demandas en contra de la Alcaldía Local de Santa Fe, estos procesos se encuentran clasificados como probables con tipo de fallo desfavorable.”*

Con respecto a la cuenta 9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION, en las notas a los estados financieros No. 25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes a su letra dice: *“En esta denominación se incluyen las cuentas que representan obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si ni llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad siendo por ende todas las obligaciones presentes surgidas a raíz de sucesos pasados pero no reconocidas en los Estados Financieros bien sea porque no es probable que por la existencia de misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios.”*

Se verificó el adecuado registro contable de las obligaciones contingentes (sentencias, conciliaciones, laudos arbitrales y transacciones en contra de Bogotá D.C.,) del sujeto de control, de conformidad con la reglamentación vigente sobre la materia, para lo cual se evaluó su saldo a 31 de diciembre de 2022: La correcta imputación de los pasivos por sentencias, como fue las provisiones para litigios y demandas, de conformidad con la valoración de los procesos en contra de la entidad, el registro en cuentas de orden del valor de las pretensiones originadas en procesos judiciales o extrajudiciales contra el ente público y se verificaron los valores en la evaluación de los estados financieros relacionados con procesos judiciales que fueron confrontados con los reportes originados en la plataforma SIPROJ WEB.

- *Patrimonio*

Su patrimonio a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$80.683.845.096,14 comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene para cumplir las funciones de cometido estatal, así mismo está constituido por los aportes para la creación del fondo entre otras, que lo

componen las cuentas de: Capital Fiscal, Resultado de Ejercicios Anteriores y Resultados del Ejercicio.

• *Ingresos*

Cuadro 10. Ingresos 2022

Cifras en pesos (\$)

go	códi cuenta	Descripción	Sal do a 31/12/2022	Sal do a 31/12/2021	% Participación	Variacion s absolutas	Variacio nes %
	4	INGRESOS					
	41	INGRESOS FISCALES					
	411	NO	-	-	0,04	50.814.455,	-319,83
0		TRIBUTARIOS	15.888.190,53	66.702.645,72		19	
	44	TRANSFEREN CIAS Y SUBVENCIONES			0,00	0,00	
	442	OTRAS	-	-	97,7	-	26,84
8		TRANSFERENCIAS	36.873.017.000,00	26.975.671.539,00	0	9.897.345.461,00	
	48	OTROS INGRESOS			0,00	0,00	
	480	FINANCIEROS	-	-	0,81	-	88,45
2			304.023.684,00	35.114.964,00		268.908.720,00	
	480	INGRESOS	-	-	1,04	459.131.55	-116,45
8		DIVERSOS	394.284.850,69	853.416.405,47		4,78	
	483	REVERSION	-	-	0,41	271.355.10	-175,40
0		DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	154.703.733,94	426.058.836,91		2,97	
		Total, ingresos	-	-	100,	-	24,87
			37.741.917.459,16	28.356.964.391,10	00	9.384.953.068,06	

Fuente: Libros contables FDL-SANTA FE

Sus ingresos incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable, a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$37.741.917.459,16 comprende el valor de las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro como son las multas y sanciones, como de los recursos que recibe por transferencias de la Secretaria Distrital de Hacienda entre otros.

- **Gastos**

Cuadro 11. Gastos 2022

Cifras en pesos (\$)

código	Descripción cuenta	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021	% Participación	Variaciones absolutas	Variaciones %
5	GASTOS					
51	DE ADMINISTRACIÓN					
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	52.866.300,00	43.853.600,00	0,14	9.012.700,00	17,05
5111	GENERALES	7.290.552.804,00	6.420.113.056,00	19,84	870.439.748,00	11,94
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES					
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	232.499.755,36	0,00	0,63	232.499.755,36	100,00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	122.089.864,00	559.242.766,00	0,33	-437.152.902,00	-358,06
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	6.204.828.409,00	2.719.413.261,00	16,89	3.485.415.148,00	56,17
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	222.113.351,00	58.851.843,00	0,60	163.261.508,00	73,50
55	GASTO PUBLICO SOCIAL					
5501	EDUCACION	206.913.579,00	57.186.637,00	0,56	149.726.942,00	72,36
5502	SALUD	186.348.671,00	84.558.100,00	0,51	101.790.571,00	54,62
5505	RECREACION Y DEPORTE	894.959.033,00	648.982.031,00	2,44	245.977.002,00	27,48
5506	CULTURA	643.409.414,00	692.716.916,00	1,75	-49.307.502,00	-7,66
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIA	19.633.568.472,00	13.920.476.146,00	53,44	5.713.092.326,00	29,10
5508	MEDIO AMBIENTE	735.627.798,00	455.067.014,00	2,00	280.560.784,00	38,14
58	OTROS GASTOS					
5804	FINANCIEROS	23.445.884,00	11.254,00	0,06	23.434.630,00	99,95
5890	GASTOS DIVERSOS	291.076.464,92	688.086.443,01	0,79	-397.009.978,09	-136,39
	Total, Gastos	36.740.299.799,28	26.348.559.067,01	100,00	10.391.740.732,27	28,28

Fuente: Libros contables FDL-SANTA FE

Sus gastos a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$36.740.299.799,28 comprende el valor que incluyen los grupos que representan los decrementos en el potencial de servicios, producidos a lo largo del periodo contable, como son los gastos de administración que representan los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.

En las cuentas que componen las provisiones, depreciaciones y amortizaciones, representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

En las cuentas a 31 de diciembre de 2022 que conforman el gasto público social se encuentran asociados a la ejecución de su plan de desarrollo local.

3.3.2. Factor Control Interno Contable

En el marco del universo y muestra definidos en el Plan de Trabajo, para la evaluación al Sistema de Control Interno Contable, se tiene en cuenta lo establecido en la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación *“Por medio de la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública el procedimiento para la evaluación de control Interno contable”* y la Ley 87 de 1993.

El artículo 4° de la Resolución 193 de 2016 establece que los responsables del informe anual de la evaluación del control interno contable son el representante legal y el jefe de la oficina de control interno o quien haga sus veces. La Secretaría Distrital de Gobierno como responsable del control interno en los Fondos de Desarrollo Local efectuó el respectivo seguimiento y verificación.

Los resultados de la evaluación por parte de la Contraloría Distrital se relacionan a continuación:

Valoración cuantitativa, se verificó la existencia y nivel de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo contable para las entidades de gobierno, igualmente las actividades del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

Valoración cualitativa: se determinaron las fortalezas y debilidades del proceso

- *Fortalezas:*

El proceso contable cumple con lo establecido en el nuevo marco normativo, como el manual de políticas contables.

Se han definido políticas contables las cuales se deben aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de conformidad con el Nuevo Marco Normativo Contable para entidades de Gobierno.

Se siguió los lineamientos dados por la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Contabilidad y la Secretaría Distrital de Gobierno en el proceso contable.

Se cuenta con los manuales, instructivos y procedimientos necesarios para realizar adecuadamente las etapas del proceso contable.

El Fondo de Desarrollo Local cuenta con el aplicativo contable del cual se generan los estados financieros y los libros oficiales.

Cuenta con una la oficina de contabilidad, observando que la responsable de esta área busca garantizar la operación del proceso contable con base en las diferentes disposiciones de orden constitucional, legal y reglamentaria que le son propias, en la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública para la el reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones realizadas.

En las notas a los Estados Financieros se observa suficiente ilustración en cada una de las cuentas evaluadas de acuerdo al nuevo Marco Normativo.

Se verificó que el Fondo de Desarrollo Local dentro del debido proceso de “DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y SOSTENIBLE”, para la vigencia 2022 no se

establecieron ajustes de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2.15 del Anexo 1 de la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y las normas que la modifiquen.

- *Debilidades*

No se ha afianzado en debida forma la cultura contable y de autocontrol al interior de las diferentes dependencias que conforman el fondo, observando que en su gran mayoría el personal de la alcaldía está constituido por la rotación constante de contratistas y no se asimila la información contable como un instrumento en el cual los usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos, en procura de una gestión pública eficiente y transparente.

3.3.2.1. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria: La entidad no ha definido las acciones y estrategias necesarias para que exista un adecuado flujo de información y documentación hacia el área contable con el propósito de garantizar el reconocimiento y revelación de la información en la realización de la medición posterior y toma física de los bienes e inmuebles de propiedad del fondo, que promueva la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, indicadas en la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación.


La Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se incorpora, los procedimientos Transversales de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable”, establece dentro de los objetivos del control interno contable, promover la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, y en la que se garantice que los hechos económicos de la entidad se reconozcan, midan, revelen y presenten con sujeción al Régimen de Contabilidad pública.

Con Resolución No. 117 de noviembre 23 de 2022 por medio de la cual se dan de baja o retiran 171 bienes por un valor neto de \$25.686.736 de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, los cuales fueron conceptuados 103 bienes en marco del contrato FDLSF-CPS-216-2021 y 68 bienes tecnológicos por el Administrador de la Red del FDLSF, como inservibles.

En comunicado con radicado No.20235320042911 de 2023 el alcalde local remite a esta gerencia local la resolución 117 de 2022 acompañada del comprobante de egreso 007 de 2022, sin que anexen los documentos relacionados en la resolución como son: Formatos de conceptos técnicos para baja de elementos, registros fotográficos, nombre y número de placa de cada elemento, dados por el contratista CPS-216-20221 y Administrador de la Red del FDLSF, entre otros. Finalmente, no se anexa el contrato y/o documento equivalente celebrado con la empresa LITO S.A.S. en la que se demuestren las gestiones realizadas por el fondo para la entrega y el destino final de los elementos objeto de baja.

Las Notas a los Estados Financieros comparativos con corte a diciembre de 2021 y diciembre de 2020 del Fondo de Desarrollo local de Santa Fe en su numeral 2.1 Bases de Medición informa: (...) *“Durante la vigencia 2021, se celebró el contrato de prestación de servicios CPS 216-2021 con el fin de prestar los servicios para realizar la medición posterior y toma física de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del FDL y de los que llegare a ser responsable conforme al marco normativo contable y demás normas vigentes.”* (...)

Verificado el documento electrónico CBN-1026 inventario físico con corte a diciembre 31 de 2021, presentado por la entidad a la contraloría de Bogotá D.C. a través del aplicativo SIVICOF, en la que se presume que es el resultado de la toma física de los bienes e inmuebles de propiedad del Fondo de Desarrollo Local como resultado del contrato de prestación de servicios FDLSF-CPS-216-2021, para la

	Informe de auditoría	Código formato PVCGF-04-05 Versión: 16.0
---	-----------------------------	--

vigencia 2021; observando para cada una de las placas de inventario de los elementos objeto de baja no fueron catalogados a esa fecha como obsoletos o inservibles.

Consultado la adición No.2 al contrato de prestación de servicios No. FDLSF-CPS-216-2021, que establece en su objeto contractual: (...) *“PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR LA MEDICIÓN POSTERIOR Y TOMA FÍSICA DE LOS BIENES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE, Y LOS CUALES LLEGARE A SER RESPONSABLE CONFORME AL MARCO NORMATIVO VIGENTE PARA LAS ENTIDADES DE GOBIERNO Y DEMAS NORMAS VIGENTES”* (...) y en la cláusula primera establece que prorroga el plazo del contrato en mención, hasta el 14 de enero de 2022.

No es entendible para este ente de control porqué a fecha 11 de agosto de 2022, ocho (8) meses después de terminado el contrato de prestación de servicios FDLSF-CPS-216-2021 se presenta por parte de este contratista concepto técnico para baja de elementos que de acuerdo con la parte motiva de la Resolución 117 de 2022, pasaron a esa misma fecha de corte 31-12-2021 de “BUENOS” a “INSERVIBLES”.

Consultado el acta de comité de inventarios sesionada en día 30 de septiembre de 2022, en su numeral 3 “PROPOSICIONES Y VARIOS” se informa por parte del almacenista con respecto al contrato FDLSF-CPS-216-2021 que en enero se terminó la medición posterior, en abril se presentó un primer informe incompleto y hasta agosto se entregaron los documentos finales del informe y soportes del mismo.

Las Notas a los Estados Financieros comparativos con corte a diciembre de 2022 y diciembre de 2021 del Fondo de Desarrollo local de Santa Fe en su numeral 2.1 Bases de Medición informa: (...) *“Durante la vigencia 2022, se celebró el contrato de prestación de servicios CPS 258-2022 con el fin de prestar los servicios para realizar la medición posterior y toma física de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del FDL y de*

	Informe de auditoría	Código formato PVCGF-04-05 Versión: 16.0
---	-----------------------------	--

los que llegare a ser responsable conforme al marco normativo contable y demás normas vigentes.” (...)

Así mismo verificado el documento electrónico CBN-1026 inventario físico con corte a diciembre 31 de 2022, presentado por la entidad a la contraloría de Bogotá D.C. a través del aplicativo SIVICOF, se presume que es el resultado de la toma física de los bienes e inmuebles de propiedad del Fondo de Desarrollo Local vigencia 2022, como resultado del contrato de prestación de servicios FDLSF-CPS-258-2022.

Mediante comunicado No. 20235320130481 de fecha marzo 16 de 2023 en respuesta a nuestro comunicado con radicado en esa alcaldía No. Orfeo 2023531002018-2 emanada del alcalde local informa entre otros: (...) “2. *Se adjunta copia del contrato de prestación de servicio No.258 de 2022, aclarando que a la fecha no se ha efectuado pago alguno al contrato en comento, lo anterior debido a que desde el apoyo a la supervisión en ejecución del contrato se evidenciaron inconsistencias elevando solicitudes de subsanación por el Fondo de Desarrollo Local Santa Fe mediante radicados Orfeo 20225310808701 y 20235320002701, requiriendo al contratista correcciones a los informes de medición posterior, conceptos técnicos, informe final y la corrección de los formatos de conceptos técnicos para baja de elementos. En respuesta a esta solicitud el contratista emite radicado Orfeo 20235310004802, con subsanación que a la fecha se encuentra en proceso de revisión por parte del apoyo a la supervisión del contrato.” (...)* así mismo informa que se agendo reunión con el contratista para el 24 de marzo de 2023 a fin de aclarar y exponer las observaciones para la corrección y consolidación de los informes finales por parte del contratista y de esta manera proceder al pago y liquidación del contrato, entre otros.

Es de aclarar que en este comunicado no se adjuntan los comunicados Orfeo Nos. 20225310808701, 20235320002701 y 20235310004802 que permitan evidenciar las actuaciones realizadas por el Fondo de Desarrollo Local para el cumplimiento del contrato FDLSF-CPS-258-2022.

Por estas razones, consideramos conveniente y oportuno generar una observación administrativa con presunta incidencia disciplinaria, por eventuales fallas en los procesos de contratación para la medición posterior y toma física de los bienes de propiedad del fondo de desarrollo local. situación que pudo contrariar el contenido normativo de los artículos 24 y 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 34 de la ley 734 de 2022 como de aquellas normas que la modifiquen, al verse abocados, posiblemente a que la información financiera en el levantamiento de sus inventarios físico no cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel en sus estados financieros.

Análisis de respuesta del Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal

Con oficio 20235320182801 de fecha 17 de abril de 2023 y radicado ante la Contraloría Distrital con No.1-2023-08962 de fecha 18 de abril de 2023 proceso 1514126, el Alcalde Local de Santa Fe da respuesta al informe preliminar.

En la respuesta dada por el sujeto de control, y pese a que la entidad remitió los documentos faltantes no desvirtúan la observación formulada, y en la que afirma entre otras: “(...) *Me permito informarle que para la fecha 31 de diciembre de 2021 el informe de ejecución contractual del contrato FDLFS-CPS-216-2021 no se había remitido al almacén para realizar la actualización del aplicativo SICAPITAL (...)*” por tanto la entidad no define las acciones y estrategias necesarias para que exista un adecuado flujo de información y documentación hacia el área contable con el propósito de garantizar el reconocimiento y revelación de la información en la realización de la medición posterior y toma física de los bienes e inmuebles de propiedad del fondo, con corte a diciembre 31 de cada vigencia, que promueva la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel en sus estados financieros. Por lo anterior se ratifica esta observación y se configura como un Hallazgo Administrativo Con Presunta Incidencia Disciplinaria.

3.3.3. Factor Gestión Presupuestal

De conformidad con lo establecido en el Plan de Trabajo, para la evaluación de la Gestión Presupuestal, se determinó como muestra de auditoría el 100% de la ejecución presupuestal definitiva, la cual ascendió a \$ 54.689.680.181, como se describe a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro 12. Muestra evaluación gestión presupuestal ingresos FDLSF vigencia 2022

Cifras en pesos (\$)

Referencia y/o nombre del rubro	Aprobación definitiva	Valor recaudo acumulado	% ejecución
Ingresos Corrientes	36.935.259.000	37.133.229.308	100,54
Recursos de capital	1.138.627.628	1.847.378.860	162,25
Disponibilidad Inicial	16.615.793.553	16.615.793.553	100,00
TOTALES	\$ 54.689.680.181	\$ 55.596.401.721	101,66

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos -FDL Santa Fe a diciembre 31 - 2022.

Cuadro 13. Muestra evaluación gestión presupuestal gastos FDLSF vigencia 2022

Cifras en pesos (\$)

Concepto y/o Rubro	Apropiación o aprobación definitiva	Valor compromisos	% ejecución
Gastos de Funcionamiento	2.205.669.571	2.123.634.614	96.28
Inversión	52.484.010.610	51.397.555.162	97.92
TOTAL	\$ 54.689.680.181	\$ 53.521.189.776	97.86

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestal de Gastos -FDL Santa Fe a diciembre 31 del 2022

Mediante Acuerdo Local No. 002 del 14 de diciembre de 2021, la Junta Administradora Local – JAL, expidió el presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de

Desarrollo Local de Santa Fe -FDLSF, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, por valor de \$57.244.756.000.

La liquidación del presupuesto la realizó el -FDLSF, mediante Decreto Local No. 013 del 21 de diciembre de 2021, en cumplimiento del Acuerdo Local expedido por la – JAL de Santa Fe anteriormente mencionado, por el mismo monto de \$57.244.756.000, distribuido en 5 Propósitos, 31 programas y 28 proyectos. Este fue modificado por el Decreto Local No. 014 del 29 de diciembre de 2021 en razón a que previa revisión de las cuentas presupuestales se hizo necesaria la aclaración de la codificación del Decreto 013 de 2021, por error en la numeración de los códigos aplicados, no afectándose lo aprobado por la Junta Administradora Local – JAL mediante Acuerdo Local No. 002 del 14 de diciembre de 2021


- *Ejecución del presupuesto de ingresos:*

La ejecución del Presupuesto de Ingresos se muestra a continuación:

Cuadro 14. Ejecución del presupuesto de rentas e ingresos FDLSF vigencia 2022

Cifras en pesos (\$)

NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	% EJECUCIÓN PPTAL
DISPONIBILIDAD INICIAL	19.751.669.000	-3.135.875.447	16.615.793.553	16.615.793.553	100,00
INGRESOS	37.493.087.000	0	37.493.087.000	38.817.788.137	103,53
INGRESOS CORRIENTES	62.242.000	0	62.242.000	260.212.308	418,07
URBANISTICAS	60.317.000	0	60.317.000	258.292.852	428,23
SERVICIOS PRESTADOS	1.925.000	0	1.925.000	1.919.456	99,71
RECURSOS DE CAPITAL	557.828.000	580.799.628	1.138.627.628	1.684.558.829	147,95
Disposición de activos	96.738.000	0	96.738.000	91.904.704	95,00
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	580.799.628	580.799.628	580.799.628	100,00
RECURSOS DE BALANCE	389.209.000	0	389.209.000	389.209.000	100,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	0	0	2.976.650	0,00
Reintegros y otros recursos no apropiados	71.881.000	0	71.881.000	619.668.847	862,08

	Informe de auditoría	Código formato PVCGF-04-05
		Versión: 16.0

NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	% EJECUCIÓN PPTAL
TRANSFERENCIAS DE LA ADMON CENTRAL	36.873.017.000	0	36.873.017.000	36.873.017.000	100,00
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 57.244.756.000	\$ -2.555.075.819	\$ 54.108.880.553	\$ 55.433.581.690	102,45

Fuente: CB-0101: Ejecución presupuestal de ingresos a 31-dic.-2022- INFORME: 54 54 PRESUPUESTO – BOGDATA- SIVICOF

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de disponibilidad inicial para la vigencia 2022, se estimó en principio en \$ 19.751.669.000, monto superior al valor definitivo de \$16.615.793.553. Este último corresponde a las obligaciones constituidas a 31 de diciembre de 2021, es decir la diferencia entre el total de compromisos acumulados y giros acumulados. Por lo anterior mediante los Decretos Locales Nos. 003 y 004 del 31 de marzo y 12 de abril de 2022 se realizó la disminución del monto de la disponibilidad inicial en cuantía de \$3.135.875.447, quedando una disponibilidad definitiva de \$16.615.793.553, equivalente al 30.70% del total del presupuesto de ingresos, aumentando y reduciendo los diferentes rubros de obligaciones por pagar, tanto en gastos generales como en inversión.

El ajuste realizado contó con los respectivos conceptos favorables de la Secretaria Distrital de Hacienda - Dirección de Presupuesto mediante comunicaciones 2022EE04452601 del 16 de febrero de 2022 y 2022EE08417501 del 31 de marzo de 2022

Es de anotar que el Fondo de Desarrollo no utilizó como fuente de financiación recursos del crédito.

Cuadro 15. Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones FDSLFS vigencia 2022

Cifras en pesos (\$)

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS	APROPIACION DISPONIBLE	TOTAL, COMPROMISOS ACUMULADOS	% DE EJECUCION PRESUPUESTAL	GIROS ACUMULADOS	% DE EJECUCION DE GIROS
O2	GASTOS	57.244.756.000	-2.555.075.819	54.689.680.181	53.521.189.776	97,86	27.882.178.526	50,98
O21	Funcionamiento	2.417.686.000	-212.016.429	2.205.669.571	2.123.634.614	96,28	1.736.301.757,00	78,72
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	511.513.000	-212.016.429	299.496.571	255.585.480	85,34	157.026.239,00	52,43
O23	INVERSIÓN	54.827.070.000	-2.343.059.390	52.484.010.610	51.397.555.162	97,93	26.145.876.769	
O2301	DIRECTA	35.586.914.000	975.501.330	36.562.415.330	36.034.301.606	98,56	16.515.005.677,00	45,17
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	18.360.590.000	-1.070.386.874	17.290.203.126	17.197.723.212	99,47	10.739.439.746,00	62,11
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	1.664.000.000	-360.000.000	1.304.000.000	1.176.307.911	90,21	66.484.857,00	5,10
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	1.981.550.000	230.000.000	2.211.550.000	2.137.909.845	96,67	737.153.987,00	33,33
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	3.799.431.000	480.799.628	4.280.230.628	4.280.230.621	100,00	0,00	0,00
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	9.781.343.000	1.695.088.576	11.476.431.576	11.242.130.017	97,96	4.971.927.087,00	43,32
O2306	OBLIGACIONES POR PAGAR	19.240.156.000	-3.318.560.720	15.921.595.280	15.363.253.556	96,49	9.630.871.092,00	60,49

FUENTE: CB-0103: Ejecución del Presupuesto de gastos e inversiones a 31 de diciembre-2022 INFORME: 54 54 PRESUPUESTO – BOGDATA-SIVICOF

- **Modificaciones presupuestales:**

A continuación, se presentan las diferentes modificaciones presupuestales realizadas en inversión directa, así:

Cuadro 16. Modificaciones presupuestales – inversión directa FDLSF vigencia 2022

Cifras en pesos (\$)

PROYECTO No.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	GIROS ACUMULADOS	% AUTORIZACIÓN DE GIROS
O23011601 01000000 - <u>2081</u>	Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente	6.489.000.000	-195.000.000	6.294.000.000	6.294.000.000	10,000	6.151.631.720,00	97,74
O23011601 06000000 - <u>2188</u>	Santa Fe con un sistema de cuidado	3.600.504.000	0	3.600.504.000	3.559.311.709	98,86	1.120.202.428,00	31,11
O23011601 07000000 - <u>2104</u>	Santa Fe mejora la gestión en Salud	180.000.000	0	180.000.000	176.708.850	98,17	45.024.250,00	25,01
O23011601 08000000 - <u>2064</u>	Santa Fe atiende y previene la maternidad temprana	292.000.000	0	292.000.000	282.083.147	96,60	0,00	0,00
O23011601 12000000 - <u>2102</u>	Educación inicial para Santa Fe	529.000.000	0	529.000.000	527.530.880	99,72	158.259.264,00	29,92
O23011601 14000000 - <u>2091</u>	Formación integral en Santa Fe	267.000.000	0	267.000.000	265.554.092	99,46	0,00	0,00
O23011601 17000000 - <u>2095</u>	Jóvenes con capacidades en Santa Fe	2.430.000.000	-1.170.386.874	1.259.613.126	1.259.613.126	100,00	1.259.613.126,00	100,00
O23011601 19000000 - <u>2112</u>	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural en Santa Fe	588.000.000	0	588.000.000	587.308.017	99,88	0,00	0,00
O23011601 20000000 - <u>2100</u>	Santa Fe, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques	1.088.000.000	195.000.000	1.283.000.000	1.276.095.427	99,46	560.498.665,00	43,69

PROYECTO No.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	GIROS ACUMULADOS	% AUTORIZACIÓN DE GIROS
	para el desarrollo y la salud							
O23011601 21000000 - <u>2110</u>	Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe	1.445.000.000	100.000.000	1.545.000.000	1.544.909.910	99,99	786.749.572,00	50,92
O23011601 23000000 - <u>2108</u>	Santa Fe rural	578.000.000	0	578.000.000	550.558.511	95,25	0,00	0,00
O23011601 24000000 - <u>2123</u>	Santa Fe región emprendedora e innovadora	874.086.000	0	874.086.000	874.049.543	100,00	657.460.721,00	75,22
O23011602 28000000 - <u>2117</u>	Restauración ecológica en Santa Fe	110.000.000	0	110.000.000	0	0,00	0,00	0,00
O23011602 33000000 - <u>2138</u>	Más árboles y más y mejor espacio público en Santa Fe	835.000.000	0	835.000.000	824.447.911	98,74	8.504.857,00	1,02
O23011602 34000000 - <u>2074</u>	Santa Fe protectora de los animales	200.000.000	0	200.000.000	195.200.000	97,60	47.840.000,00	23,92
O23011602 37000000 - <u>2129</u>	Provisión y mejoramiento de servicios públicos en Santa Fe	240.000.000	-240.000.000	0	0	0	0	0
O23011602 38000000 - <u>2131</u>	Eco eficiencia y manejo de residuos en Santa Fe	159.000.000	0	159.000.000	156.660.000	98,53	10.140.000,00	6,38
O23011603 39000000 - <u>2187</u>	Santa Fe territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	0	120.000.000	120.000.000	116.853.029	97,38	0,00	0,00
O23011603 40000000 - 2161	Santa Fe con más mujeres seguras y defensoras de sus derechos	366.000.000	0	366.000.000	366.000.000	100,00	109.800.000,00	30,00

PROYECTO No.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	GIROS ACUMULADOS	% AUTORIZACIÓN DE GIROS
O23011603 43000000 - <u>2128</u>	Santa Fe con convivencia, justicia y seguridad	454.550.000	110.000.000	564.550.000	494.068.750	87,52	384.402.085,00	68,09
O230116034500 0000 - 2130	Espacio público más seguro y construido colectivamente en Santa Fe	711.000.000	0	711.000.000	710.988.066	100,00	242.951.902,00	34,17
O230116034800 0000 - <u>2163</u>	Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe.	450.000.000	0	450.000.000	450.000.000	100,00	0,00	0,00
O230116044900 0000 - <u>2145</u>	Movilidad segura, sostenible y accesible en Santa Fe	3.799.431.000	480.799.628	4.280.230.628	4.280.230.621	100,00	0,00	0,00
O230116055400 0000 - <u>2114</u>	Transformación digital y gestión de TIC en Santa Fe	605.000.000	0	605.000.000	605.000.000	100,00	0,00	0,00
O230116055500 0000 - <u>2156</u>	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe	4.127.787.000	0	4.127.787.000	3.933.615.411	95,30	5.440.000,00	0,13
O230116055600 0000 - <u>2136</u>	Gestión pública efectiva en Santa Fe	1.000.000	0	1.000.000	0	0,00	0,00	#¡DIV/0!
O230116055700 0000 - <u>1822</u>	Santa Fe abierta y transparente	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000	100,00	0,00	0,00
O230116055700 0000 - <u>2105</u>	Gestión pública local en Santa Fe	5.027.556.000	1.695.088.576	6.722.644.576	6.683.514.606	99,42	4.966.487.087,00	73,88
TOTALES		35.466.914.000	1.095.501.330	36.562.415.330	36.034.301.606	98,56	16.515.005.677	45,17

Fuente: Informe: 54 54 Presupuesto – BOGDATA - Formulario: 300 CB-0103: Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones -
Fecha de Corte: 2022-12-31

En cuanto a traslados entre rubros de inversión del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe en los siguientes cuadros se relacionan los mismos, observándose un incremento en Inversión Directa por valor de \$ 1.095.501.330. Los traslados se soportan en los siguientes actos administrativos:

Mediante el Decreto local 008 de 9 de junio de 2022, se realizó modificación presupuestal de gastos e inversión para la vigencia 2022, por la suma de \$ 120.000.000, así:

Cuadro 17. Decreto local 008 de junio 9 de 2022

Cifras en pesos (\$)

DECRETOS LOCAL #	FECHA	PROPÓSITO	# PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CREDITO	CONTRACREDITO
8	9-jun-2022	2	023011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		120.000.000
			02301160239000000 - 2187	Santa Fe territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado		
		3	023011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		
			02301160339000000 - 2187	Santa Fe territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado		
		SUMAS IGUALES				

Fuente: Decreto local # 008 del 9 de junio -2022 –FDLSF.

En la parte considerativa del Decreto local #8 se observa que teniendo en cuenta que para el proyecto # 2187 “*Santa Fe territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado*” en la vigencia 2021 no se acreditó con recursos económicos toda vez que en el plan plurianual del plan de desarrollo local de Santa Fe no se programaron recursos para esa vigencia y, que para el año 2022 si se requería acreditar dicho proyecto de acuerdo al mismo plan plurianual. Sin embargo, al momento de acreditar el proyecto # 2187, por error fue creado en el propósito #2 “*Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática*” identificado con el código 023011602, debiendo corresponder con el propósito #3 “*Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación*” identificado con el código 023011603

Mediante el Decreto local 010 del 1° de agosto de 2022, se realizó traslado presupuestal de gastos e inversión para la vigencia 2022, por la suma de \$ 394.701.702, así:

Cuadro 18. Decreto local 010 de agosto 1 de 2022

Cifras en pesos (\$)

DEC RET O LOC AL #	FEC HA	PROYECTO Y/O RUBRO		CREDITO	CONTRACREDITO
		#	NOMBRE		
10	1°- ago- 2022	02306160101000000- 2081	Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente		7.260.000
		02306160124000000- 2123	Santa Fe región emprendedora e innovadora		2.816.000
		02306160227000000- 2122	Cambio cultural en Santa Fe para la gestión de la crisis climática		2.312.000
		02306160557000000- 1822	Santa Fe abierta y transparente		8.310.714
		02306160557000000- 2105	Gestión pública local en Santa Fe		2.552.533
		0230690	Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores		371.450.455
		02301160557000000- 2105	Gestión pública local en Santa Fe	394.701.702	
		SUMAS IGUALES			

Fuente: Decreto local # 010 del 1° de agosto -2022 –FDLSF.

En la parte considerativa del Decreto local # 010 del 1° de agosto -2022 se manifiesta que: "...se hace apremiante realizar el traslado presupuestal de los rubros de obligaciones por pagar 2021 y vigencias anteriores por un valor de \$ 394.701.702 al proyecto 2105 "Gestión pública local en Santa Fe" para que durante la vigencia fiscal en curso se puedan dar continuidad a las diferentes actividades propias del Fondo sin afectar la prestación de servicios de la alcaldía local". La meta del proyecto #2105 a la que se le asignaron estos recursos es "Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional". Mediante comunicación # 2-2022-94970 del 21 de julio de 2022 la Secretaria Distrital de Planeación-Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local -SDP, emitió concepto favorable. De la misma forma mediante oficio # 2022EE34166301 del 29 de julio de 2022 La Dirección Distrital de Presupuesto también emitió concepto favorable para efectuar este ajuste.

Mediante Decreto Local # 017 de 2022 del 19 de octubre de 2022 se realizó traslado presupuestal de gastos e inversión para la vigencia 2022, por la suma de \$ 1.170.386.874, así:

Cuadro 19. Decreto local 017 de octubre 19 de 2022

Cifras en pesos (\$)

DE CR ET O LO CA L #	FECH A	PROYECTO Y/O RUBRO		CREDITO	CONTRACREDITO
		#	NOMBRE		
17	19- oct- 2022	02301160117000000-2095	Jóvenes con capacidades en Santa Fe		1.170.386.874
		02301160343000000-2128	Santa Fe con convivencia, justicia y seguridad	110.000.000	
		02301160557000000-2105	Gestión pública local en Santa Fe	1.060.386.874	
		SUMAS IGUALES		\$ 1.170.386.874	\$ 1.170.386.874

Fuente: Decreto local # 017 del 19 de octubre-2022 –FDLSF.

En la parte considerativa del Decreto local #17 se anota que: “...se hace apremiante realizar el traslado presupuestal del proyecto 2095 “Jóvenes con capacidades en Santa Fe” por un valor de \$ 1.060.386.874 al proyecto # 2105 “Gestión pública local en Santa Fe” y de \$ 110.000.000 al proyecto #2128 “Santa Fe con convivencia, justicia y seguridad” para que durante la vigencia fiscal en curso se puedan dar continuidad a las diferentes actividades propias del Fondo sin afectar la prestación de servicios de la alcaldía local”. Las metas del proyecto #2105 a las que se le asignaron estos recursos son: “Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional” y “Realizar 4 acciones de Acciones de inspección, vigilancia y control”. Lo anterior obedeció a que los recursos de este proyecto han sido insuficientes respecto de las necesidades institucionales que demanda la localidad. De acuerdo al proyecto # 2128 “Santa Fe con convivencia, justicia y seguridad” el -FDLSF ha encontrado la necesidad de ampliar el número de gestores de convivencia. Mediante comunicación # 2-2022-139901 del 28 de septiembre de 2022 la Secretaria Distrital de Planeación- Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local -SDP, emitió la confirmación correspondiente. De la misma forma mediante oficio # 2022EE48288701 del 19 de octubre de 2022 La Dirección Distrital de Presupuesto también emitió concepto favorable para efectuar este ajuste.

Mediante Decreto Local # 020 de 2022 del 16 de noviembre de 2022 se realizó traslado presupuestal de gastos e inversión para la vigencia 2022, por la suma de \$ 195.000.000, así:

Cuadro 20. Decreto local 020 de noviembre 16 de 2022

Cifras en pesos (\$)

DE CR ET O LO CA L #	FECH A	PROYECTO Y/O RUBRO		CREDITO	CONTRACREDITO
		#	NOMBRE		
20	16- nov- 2022	02301160101000000-2081	Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente		195.000.000
		02301160120000000-2100	Santa Fe, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	195.000.000	
		SUMAS IGUALES		\$ 195.000.000	\$ 195.000.000

Fuente: Decreto local # 020 del 16 de noviembre-2022 –FDLSF.

En la parte considerativa del Decreto local #20 se anota que: “...se observa una disponibilidad de \$ 227.376.200 de los cuales el -FDLSF estima conveniente trasladar solamente la suma de \$ 195.000.000, toda vez que se debe tener en cuenta que de la Apropriación Disponible que se relaciona se realizan también los pagos por concepto de ARL riesgo 5 para los profesionales de campo del grupo de Subsidio Tipo C y adicionalmente el personal del proyecto de subsidio tales como focalizadoras, líder del equipo y técnico de apoyo, cuentan con contrato hasta el 16 de diciembre de 2022 aproximadamente, por tal razón se debe reservar el recurso restante que suma \$32.376.200 para adicionar dichos contratos...”

Mediante comunicación # 2-2022-155858 del 28 de septiembre de 2022 la secretaria Distrital de Planeación-Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local -SDP, emitió la confirmación correspondiente. De la misma forma mediante oficio # 2022EE5333240 del 15 de noviembre de 2022 La Dirección Distrital de Presupuesto también emitió concepto favorable para efectuar este ajuste.

Mediante Decreto Local # 022 de 2022 del 13 de diciembre de 2022 se realizó traslado presupuestal de gastos e inversión para la vigencia 2022, por la suma de \$ 240.000.000, así:

Cuadro 21. Decreto local 022 de diciembre 13 de 2022

Cifras en pesos (\$)

DE CR ET O LO CA L #	FECH A	PROYECTO Y/O RUBRO		CREDITO	CONTRACREDITO
		#	NOMBRE		
22	13- dic- 2022	02301160237000000-2129	Provisión y mejoramiento de servicios públicos en Santa Fe.		240.000.000
		02301160557000000-2105	Gestión pública local en Santa Fe	240.000.000	
		SUMAS IGUALES		\$ 240.000.000	\$ 240.000.000

Fuente: Decreto local # 022 del 13 de diciembre-2022 –FDLSF.

En la parte considerativa del Decreto local #22 se anota que: *“...se hace necesario realizar el traslado presupuestal del proyecto 2129 “Provisión y mejoramiento de servicios públicos en Santa Fe” por un valor de \$ 240.000.000 al proyecto # 2105 “Gestión pública local en Santa Fe” para que durante la vigencia fiscal en curso se puedan dar continuidad a las diferentes actividades propias del Fondo sin afectar la prestación de servicios de la alcaldía local”*. Las metas del proyecto #2105 a las que se le asignaron estos recursos son: *“Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional” y “Realizar 4 acciones de Acciones de inspección, vigilancia y control”*. Lo anterior obedeció a la necesidad de la Administración de realizar las adiciones de los contratos que finalizaron en diciembre de 2022, considerándose necesario e imprescindible contar con este personal.

Mediante comunicación # 21-2022-139775 del 30 de noviembre de 2022 la Secretaria Distrital de Planeación-Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local -SDP, emitió la confirmación correspondiente. De la misma forma mediante oficio # 2022EE6093160 del 13 de diciembre de 2022 La Dirección Distrital de Presupuesto también emitió concepto favorable para efectuar este ajuste.

A continuación, se presentan las diferentes modificaciones presupuestales realizadas en Gastos de Funcionamiento, así:

Cuadro 22. Modificaciones presupuestales gastos de funcionamiento vigencia 2022

Cifras en pesos (\$)

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN	GIROS ACUMULADOS	% AUTORIZACIÓN DE GIROS
O211	Gastos de personal	698.715.000	-9.000.000	689.715.000	688.299.948	99,79	688.299.948,00	99,79
O212	Adquisición de bienes y servicios	1.207.458.000	9.000.000	1.216.458.000	1.179.749.186	96,98	890.975.570,00	73,24
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	511.513.000	-212.016.429	299.496.571	255.585.480	85,34	157.026.239,00	52,43
TOTALES		2.417.686.000	-212.016.429	2.205.669.571	2.123.634.614	96,28	1.736.301.757	78,72

Fuente: Informe: 54 54 Presupuesto – BOGDATA - Formulario: 300 CB-0103: Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones - Fecha de Corte: 2022-12-31

Respecto de los traslados presupuestales, los cuales son definidos en la Resolución #SDH 191 de 22 septiembre/2017 así: *“TRASLADOS PRESUPUESTALES: Es la modificación al presupuesto que disminuye el monto de una apropiación para aumentar, en la misma cuantía, la de otra del mismo agregado presupuestal o entre agregados presupuestales”* a continuación se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 23. Traslados presupuestales gastos de funcionamiento vigencia 2022

Cifras en pesos (\$)

DECRETO #	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO	OFICIO DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL DE PRESUPUESTO #	FECHA
001	16-mar-22	2120202008078 710000	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	800.000		2022EE 0740970 1	16-mar-22
		2120201003053 540000	Mezclas químicas para extintores		800.000		
006	4-may-22	02110103007	Honorarios ediles	9.000.000			4-may-22

DECRETO #	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO	OFICIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO #	FECHA
		021202020070272212	Servicios de administración de bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda) a comisión o por contrato		9.000.000	2022EE11886701	
007	18-may-22	0212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	43.001.379		N/A	
		021202020070103010271311	Servicios de seguros de Vida Individual		5.280.800		
		0212020200701030471347	Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)		1.567.600		
		0212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores		3.000.140		
		0212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil		31.550.517		
		0212020200701030571359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.		1.602.322		
014	17-ago-22	021202020080787-130	Servicio de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	4.000.000		N/A	
		021202020080787-15701	Servicio de mantenimiento y reparación de ascensores		4.000.000	N/A	
015	18-ago-22	021202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	4.000.000		N/A	
		021202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos		4.000.000		
016	27-sep-22	021202020080787-130	Servicio de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	13.000.000		N/A	
		021202020080787-15399	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones n.c.p.	10.000.000			
		021202020080686312	Servicio de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)		23.000.000		
018	21-oct-22	021202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	2.000.000		N/A	

DECRETO #	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO	OFICIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO #	FECHA
		0212020200904 94239	Servicios generales de recolección de otros desechos		2.000.000		
019	1-nov-22	0212020200701 030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	2.566.602		2022EE 5081250 1	1-nov-22
		0212020200701 030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	1.661.191			
		0212020200701 030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	11.437.685			
		0212020200701 030571359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	1.011.500			
		0212020100303 3331101	Gasolina motora corriente		16.676.978		
023	13-dic-22	0212020200701 03010271311	Servicios de seguros de vida individual	1.550.000		N/A	
		0212020200701 030371331	Servicio de seguros sociales de salud		1.550.000		
024	16-dic-22	0212020200805 85330	Servicios de limpieza general	33.390.070		N/A	
		0212020200805 85250	Servicio de protección (guardas de seguridad)		33.390.070		
026	29-dic-22	0212020200806 86312	Servicio de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	440.000		N/A	
		0212020200806 86330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)		440.000		
TOTALES				137.858.427	137.858.427		

Fuente: Decretos Locales # 1,6,7,14,15,16,18,19,23,24 y 26 FDLSF-Vigencia 2022

Los traslados entre rubros de gastos de funcionamiento realizados por el -FDLSF durante la vigencia 2022, especificados en el cuadro anterior, cuando son efectuados dentro del mismo agregado presupuestal, como es del caso, se efectúan mediante Decreto suscrito por el alcalde Local conforme lo prescribe el Manual Operativo Presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local en su Resolución # SDH 191 de 22 septiembre / 2017. Para los casos de los Decretos Locales # 01 del 16-marzo-22, # 06

	Informe de auditoría	Código formato PVCGF-04-05 Versión: 16.0
---	-----------------------------	--

del 4-mayo-22 y #19 del 01-noviembre-22 se contó con los conceptos de viabilidad emitidos por la Dirección Distrital de Presupuesto a través de los radicados: # 2022EE07409701 del 16-marzo-22, # 2022EE11886701 del 4-mayo-22 y 2022EE50812501 del 1-noviembre-22, en razón a que la Administración efectuó los estudios técnicos, legales y financieros exigidos en cada caso.

Los demás traslados presupuestales protocolizados mediante los Decretos locales : #007 del 18-mayo-22, #014 del 17-agosto-22, 015 del 18-agosto-22, #016 del 27-septiembre-22, # 018 del 21-octubre-22, # 019 del 1-noviembre-22, # 023 del 13-diciembre-22, 024 del 16-diciembre-22 y # 026 del 29-diciembre-22 no requirieron conceptos de viabilidad emitidos por la Dirección Distrital de Presupuesto de acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo del artículo 10° “*Modificaciones al anexo del decreto de liquidación*” del Decreto 192 del 2 de Junio de 2021 el cual dice:

“Parágrafo. *Se exceptúan del concepto previo y favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, las modificaciones en Gastos de Funcionamiento de los traslados presupuestales al interior de cada uno de los rubros que componen Factores constitutivos de salario, Contribuciones inherentes a la nómina, Remuneraciones no constitutivas de factor salarial siempre que correspondan al mismo tipo de vinculación, Honorarios, Activos Fijos, Materiales y suministros, **Adquisición de servicios**, FONPET, Obligaciones por Pagar (Adquisición de Bienes, Adquisición de Servicios y Otros Gastos Generales).”* Subrayado en negrilla fuera de texto.

De lo anterior, se concluye que no se presentaron traslados presupuestales de rubros de Inversión a gastos de funcionamiento.

- *Nivel de ejecución de Compromisos Presupuestales:*

Cuadro 24. compromisos presupuestales de gastos de inversión directa vigencia 2022

Cifras en pesos (\$)

VIGENCIA 2022	APROPIACION DISPONIBLE (\$)	COMPROMISOS (\$)	% EJECUCION	RECURSOS SIN COMPROMETER (\$)	% RECURSOS SIN COMPROMETER
INVERSIÓN DIRECTA	36.562.415.330	36.034.301.606	98,56	528.113.724	1,44

Fuente: Informe: 54 54 Presupuesto – BOGDATA - Formulario: 300 CB-0103: Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones - Fecha de Corte: 2022-12-31.

Tal como se observa en el cuadro anterior de la Inversión Directa quedó un saldo sin comprometer de \$ 528.113.724, equivalentes al 1,44 % del presupuesto disponible para Inversión Directa.

- *Nivel de autorización de giros acumulados:*

En el siguiente cuadro se puede observar el comportamiento anual de los giros acumulado realizados en el agregado de la Inversión Directa, así:

Cuadro 25. Giros acumulados inversión directa 2022

Cifras en pesos (\$)

2019	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS	% GIROS = GIROS / APROPIACIÓN DISP.	COMPROMISOS - GIROS = OBLIGACIONES POR PAGAR	% OBLIGACIONES POR PAGAR = O x P/ APROPIACIÓN DISP.
INVERSIÓN DIRECTA	36.562.415.330	36.034.301.606	16.515.005.677	45,17	19.519.295.929	53,39

Fuente: Informe: 54 54 Presupuesto – BOGDATA - Formulario: 300 CB-0103: Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones - Fecha de Corte: 2022-12-31.

El -FDLSF realizó giros por valor de \$16.515.005.677, equivalentes a un 45,17 % de la apropiación disponible de la vigencia 2022 que ascendió a \$ 36.562.415.330.

Al deducir el monto de giros de Inversión Directa por \$16.515.005.677 de los compromisos acumulados cuyo valor fue de \$ 36.034.301.606, esta diferencia de \$19.519.295.929 quedó como Reservas Presupuestales, las cuales se convirtieron en los nuevos compromisos de Obligaciones por Pagar-inversión directa para el año 2023.

Se concluye que el FDLSF cumplió con los criterios para el registro de las operaciones presupuestales, a pesar de presentarse deficiencias relacionadas con la baja ejecución de giros afectando los diferentes proyectos de inversión dentro del plan de desarrollo local, situación que incidió de manera negativa en el cumplimiento oportuno de los objetivos y metas programadas, para beneficio de la comunidad.

- *Nivel de Ejecución del Plan Anual de Caja - PAC*

El Plan Anual de Caja presentó el siguiente comportamiento:

Cuadro 26. Programa anual de caja - PAC

Cifras en pesos (\$)


PAC Inicial (1)	PAC Girado (2)	(1) - (2) PAC SIN GIRO	PAC Comprometido	PAC SIN GIRO-PAC COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN GIROS
\$ 57.244.756.000	\$ 27.882.178.526	\$ 29.362.577.474	\$ 2.646.208	\$ 29.359.931.266	48,71

Fuente: PAC FDLSF

Para la vigencia 2022, se reportó un presupuesto disponible de \$ 57.244.756.000; de este presupuesto, el FDLSF giró un valor de \$ 27.882.178.526 Por lo tanto se registró una ejecución de giros del 48.71%, teniendo en cuenta que el PAC comprometido fue de \$ 2.646.208 quedando un monto sin girar de \$29.362.577.474.

- *Obligaciones por pagar:*

Las Obligaciones por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$ 25.639.011.250, valor que corresponde a la diferencia entre el total de compromisos

	Informe de auditoría	Código formato
		PVCGF-04-05
		Versión: 16.0

acumulados \$53.521.189.776 y giros acumulados (-\$27.882.178.526) a 31 de diciembre de 2022. En el siguiente cuadro se detalla la distribución de estas obligaciones por tipo de contrato:

Cuadro 27. Programa anual de caja - PAC

Cifras en

pesos (\$)

TIPO DE CONTRATO	VALOR
Interventoría	611.618.830
Contratos de comisión y de seguros	18.855.369
Compra-Venta	2.062.756.375
Consultoría	776.268.461
Contratos de Obra y Obra Pública	7.333.322.194
Contratos de Prestación de Servicios	9.972.306.577
Contratos de Suministro	244.161.719
Contratos y/o Convenios Interadministrativos	3.552.194.081
Convenios de Cooperación	50.000.000
Órdenes de Compra	943.737.528
Resoluciones y/o recibos de servicios	73.790.116
TOTAL	\$ 25.639.011.250

Fuente: Obligaciones por pagar a 31 de diciembre/2022- Archivo Excel – FDL de Santa Fe.

- **Ejecución Obligaciones por Pagar:**

La ejecución de los rubros correspondientes a obligaciones por pagar a 31 de diciembre de 2022, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 28. Ejecución de obligaciones por pagar a vigencia 2022

Cifras en pesos (\$)

C Ó D I G O C U E N T A	DESCRIPCIÓN	PRESUPUES TO DISPONIBLE (1)	COMPROMIS OS ACUMULADO S (2)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	GIRADOS ACUMULADOS. (3)	% GIRO	OBLIGACION ES POR PAGAR CONSTITUID AS A 31 DICIEMBRE 2022 (2) - (3)	% OBLIGACIONES CON RESPECTO AL PPTO	RECURSOS SIN EJECUTAR Y/O SIN COMPROMIS OS (1) - (2)	% SIN EJECUTAR CON RESPECTO AL PPTO
02 19 0	Obligaciones por pagar funcionamiento	299.496.571	255.585.480	85,34	157.026.239,00	52,43	98.559.241	32,91	43.911.091	14,66

C Ó D I G O C U E N T A	DESCRIPCIÓN	PRESUPUES TO DISPONIBLE (1)	COMPROMIS OS ACUMULADO S (2)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	GIRADOS ACUMULADOS. (3)	% GIRO	OBLIGACION ES POR PAGAR CONSTITUID AS A 31 DICIEMBRE 2022 (2) - (3)	% OBLIGACIONES CON RESPECTO AL PPTO	RECURSOS SIN EJECUTAR Y/O SIN COMPROMIS OS (1) - (2)	% SIN EJECUTAR CON RESPECTO AL PPTO
02 19 00 01	Obligaciones por pagar funcionamiento Vigencia Anterior	252.988.034	209.076.943	82,64	152.623.734,00	60,33	56.453.209	22,31	43.911.091	17,36
02 19 00 02	Obligaciones por pagar funcionamiento Otras Vigencias	46.508.537	46.508.537	100,00	4.402.505,00	9,47	42.106.032	90,53	0	0,00
02 30 06	OBLIGACIONES POR PAGAR	15.921.595.280	15.363.253.556	96,49	9.630.871.092,00	60,49	5.732.382.464	36,00	558.341.724	3,51
02 30 69 00	Obligaciones por pagar Inversión Vigencias Anteriores	5.982.789.621	5.464.713.821	91,34	2.872.715.933,00	48,02	2.591.997.888	43,32	518.075.800	8,66
TOTALES		22.503.378.043	21.339.138.337	94,83	12.817.639.503	56,96	8.521.498.834	37,87	1.164.239.706	5,17

Fuente: Informe: 54 54 Presupuesto – BOGDATA - Formulario: 300 CB-0103: Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones - Fecha de Corte: 2022-12-31.

Tal como se indica en el cuadro anterior, las cuentas codificadas como obligaciones por pagar registraron una ejecución en compromisos acumulados del 94.83% y un 5.17% de no ejecución como compromisos acumulados. En cuanto al nivel de giros este fue del 56,96%.

En el siguiente cuadro se presentan las obligaciones por pagar y reservas presupuestales a 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Cuadro 29. Obligaciones por pagar y reservas presupuestales

Cifras en pesos (\$)

CONCEPTO	VALOR TOTAL CRP	GIROS	SALDO
FUNCIONAMIENTO			
Obligaciones por pagar vigencia anterior	209.076.943	152.623.734	56.453.209

CONCEPTO	VALOR	GIROS	SALDO
	TOTAL CRP		
Obligaciones por pagar otras vigencias	46.508.537	4.402.505	42.106.032
Reservas Presupuestales	1.868.049.134	1.579.275.518	288.773.616
INVERSIÓN			
Reservas Presupuestales	45.932.841.341	23.273.160.836	22.659.680.505
Obligaciones por pagar vigencias anteriores	5.464.713.821	2.872.715.933	2.591.997.888
TOTALES	53.521.189.776	27.882.178.526	25.639.011.250

Fuente: Formato Electrónico -CB-0001: Reservas Presupuestales al Cierre de la vigencia - Fecha de corte: 31-dic-2022.

Tal como se observa en el cuadro anterior, se constituyeron obligaciones por pagar de vigencias anteriores en el presupuesto de funcionamiento por \$ 56.453.209, en otras vigencias por \$ 42.106.032 y en reservas presupuestales por \$ 288.773.616. Para el caso de Inversión se constituyeron \$2.591.997.888 en obligaciones por pagar de vigencias anteriores y en reservas presupuestales \$22.659.680.505.

- *Vigencias Futuras*

Se observó que el FDL de Santa Fe no utilizó vigencias futuras.

4. CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
1. Administrativos	1	N.A.	3.3.2.1.
2. Disciplinarios	1	N. A	3.3.2.1.
3. Penales	0	N. A	
4. Fiscales	0	0	

N.A: No aplica.